

La argumentación. Nociones generales

Prof. Rosana Pascual

En: AA.VV. *Discurso y argumentación*.

Ed. "Libros del riel", Bs. As. 1997

pp. 41-49.

El universo de la argumentación ha sido desde Aristóteles hasta nuestros días uno de los más ricos e interesantes campos de exploración discursiva. Por diversas y misteriosas razones que no intentaremos dilucidar ahora, ha sido también un gran ausente en la enseñanza escolar del discurso en los últimos años. Paradojalmente, vivimos en una sociedad mediatizada en la cual proliferan los mensajes persuasivos en una amplia variedad de textos que circulan por los medios de comunicación (publicidades, propaganda política, editoriales, cartas abiertas, noticias, crónicas, por mencionar algunos de los más comunes). Por otra parte, la argumentación siempre está presente en las charlas cotidianas, en el aula, en nuestras cartas y notas, en discusiones y hasta en ciertos relatos orales que muchas veces se muestran como inocentes discursos objetivos.

Tradicionalmente, los esquematismos discursivos admitieron dos categorías básicas: la narración y la argumentación. Van Dijk en *La ciencia del texto* analiza esta distinción en términos de superestructuras narrativa y argumentativa. Tal categorización responde a una serie de factores que tienen que ver fundamentalmente con el nivel de la coherencia local y global de un texto (distribución de la información, encadenamientos, estructuras, temas); pero también, a nuestro entender, con el plano enunciativo (marcas propias del aspecto comunicativo, temporalidad) y con su dimensión perlocutiva (objetivos, efectos últimos).

Si bien por un lado esta distinción es neta, por otro puede resultar resbaladiza cuando descubrimos que un discurso, tal como afirma Vignaux, es nuestra relación con lo observado y nuestra manera de operar sobre esa relación. El estudio de la dimensión argumentativa de un discurso puede tornarse aún más interesante cuando se abordan tipologías textuales concebidas comúnmente como neutras, tales como ciertas exposiciones o narraciones, en el sentido en que el emisor y su mundo ideológico están ausentes.

Para abrirnos camino en esta problemática y siguiendo a Vignaux, comenzaremos definiendo al discurso argumentativo como un conjunto de estrategias cuya finalidad es buscar persuadir y cuya naturaleza se opone a las evidencias. El dominio de los argumentos es lo probable, lo verosímil aristotélico, y no lo verdadero, entendiendo por verdadero aquello que puede someterse a demostración a través de algún tipo de evidencia. Lo verosímil admite contrarios, tiene que ver con las certidumbres humanas, no con las científicas. Así delimitado, son pocos los textos que obvian lo argumentativo (ciertos textos científicos, tal vez). Sobre todo si pensamos que al elaborar un discurso, la elección de los objetos y los tipos de relaciones que el hablante establece entre ellos (aunque sencillamente sea mencionando ciertos objetos y omitiendo otros, o vinculando ciertos objetos y oponiéndolos a otros) "hacen que estos objetos sean presentados al receptor en situaciones que serán las del discurso y no las de lo real, aunque sean presentadas como tal". Además "un discurso no expresa jamás algo en su integridad sino únicamente lo que parece destacado a quien lo pronuncia".¹

Así, la argumentación aparece en un gran porcentaje de casos regulando la interacción social, sobre todo teniendo en cuenta que todo sujeto se inscribe dentro de un universo ideológico determinado y que su representación discursiva de lo real dependerá de esto. Quien simplemente narra un hecho redefine los sucesos, toma posición, se

¹VIGNAUX, G. 1986.

ubica desde una perspectiva determinada y desde allí reconstruye con fines que, en la gran mayoría de los casos, son persuasivos. Respecto de esto, al abordar el estudio de la noticia periodística (texto que presenta una superestructura narrativa y que tradicionalmente se lo ha concebido como neutro, o al menos sin fines persuasivos) Van Dijk expone un concepto que puede hacerse extensivo a otras tipologías textuales: existe una dimensión perlocutoria o persuasiva en la "formulación de significados de una manera tal que no sólo se entiendan, sino que también se acepten como la verdad o al menos como una posible verdad"². De tal modo, al hablar de persuasión, volvemos a inscribirnos en el mundo de la argumentación, aún cuando nos enfrentamos con esquemas narrativos.

Para terminar con esta introducción, que más que nada pretende dejar abierto el campo de una problemática, volvemos a Vignaux con el fin de precisar una definición:

"Definiré por lo tanto al discurso argumentativo como el que, a partir de una ubicación determinada del hablante en el seno de una formación social, señala una posición de ese hablante acerca de un tema o de un conjunto de temas; posición que refleja de manera directa, no directa o incluso disfrazada, la ubicación del hablante en la formación social determinada."³

Entonces, más allá de ciertos esquematismos superestructurales, hablamos de argumentación en la medida en que el sujeto es el origen de su discurso, que éste es una representación de lo real, un recorte probable con la marca de su formación social e ideológica, y que la intención persuasiva está presente, aunque más no sea para que el receptor adhiera o simplemente nos crea.

LA RETÓRICA ARISTOTÉLICA

Los estudios sobre la argumentación tienen generalmente su punto de partida en la **Retórica** de Aristóteles. Allí se profundiza las operaciones del discurso argumentativo al cual Aristóteles clasifica en tres géneros: 1. **deliberativo**, cuyo auditorio son los miembros de una asamblea y cuya finalidad es aconsejar o desaconsejar; 2. **judicial**, aquel dirigido a los jueces para acusar o defender; y 3. **epidíctico**, el que se pronuncia frente a un público, frente a la masa de ciudadanos con el fin de elogiar o reprobar. Reconocemos aquí tres clases de discursos que actualmente siguen correspondiendo a las superestructuras argumentativas y que son recepcionados en su calidad de textos abiertamente evaluativos.

El poder de producir a través de la palabra aquello que pueda o no ser real, esa teatralización discursiva que construye su propia realidad y captura al auditorio, en definitiva la *tejné rhetoriké*, es para Aristóteles el punto de partida de la Retórica en tanto y en cuanto es generadora de las operaciones que constituyen el *arte retórico*. Es importante destacar (y tomo prestadas las palabras de Barthes para hacerlo) que dichas operaciones "son las partes constitutivas del arte de la retórica y de ninguna manera las partes del discurso, de la *oratio*", es decir, "no se trata de los elementos de una estructura, sino de los actos de una estructuración progresiva"⁴. Estas operaciones son

²VAN DIJK, T. 1990.

³VIGNAUX, G. 1986.

⁴BARTHES, R. 1974.

básicamente cuatro: *Inventio*, *Dispositio*, *Elocutio* y *Actio*, de las cuales las más importantes son las tres primeras.

La Inventio. Es la operación que consiste en encontrar lo que se va a decir. Como afirma Barthes, no se trata de una invención de argumentos, sino de un descubrimiento de los mismos:

"... todo existe ya, sólo hace falta encontrarlo: es una noción más 'extractiva' que 'creativa'. Esto es corroborado por la designación de un 'lugar' (La Tópica) de donde se pueden extraer los argumentos y de donde hay que traerlos; la *inventio* es un encaminarse (*via argumentorum*)."⁵

Este "encaminarse" tendrá su fin en un punto esencial: convencer. Y para convencer hace falta un aparato lógico: la *Probatio*, las pruebas que nos permitirán persuadir al auditorio sobre la validez de nuestro discurso.

Aristóteles clasifica a las pruebas en dos grandes grupos: las *Atejnoi* (fuera de la *tejné*) y las *Entejnoi* (dentro de la *tejné*). Las primeras son fragmentos de la realidad que el orador sólo puede compaginar, tales como rumores, confesiones (aún bajo tortura), jurisprudencia, entre otras. Las segundas son las que dependen casi por completo del razonamiento del orador.

Las pruebas *Entejnoi* resultan las más interesantes, en ellas reside el poder persuasivo que el emisor puede conseguir mediante dos caminos lógicos que le propone a sus receptores: la inducción y la deducción. Se trata de lo que Aristóteles denomina *exemplum* y *entimema*.

El ejemplo es una operación lógica inductiva: "se pasa de un particular a otro particular por el eslabón implícito de lo general; de un objeto se infiere la clase, luego de esta clase se deriva un nuevo objeto"⁶. En definitiva, se trata de un argumento cuyo poder persuasivo reside en la analogía propuesta al auditorio, en donde uno de los particulares es comunmente aceptado o reconocido como válido y el otro es aquél que necesita aceptación. La relación que el sujeto emisor establece entre estos dos objetos dentro de su discurso, haciéndolos participar de una misma clase general, le otorga validez a uno por analogía con el otro. Un ejemplo de *exemplum*: en un artículo publicado en Clarín sobre la posibilidad de intervenir genéticamente en la concepción de nuestro hijos, en cosas tales como elegir el color del cabello o la estatura, el periodista argumenta:

"El color del cabello es modificado a voluntad mediante la simple tintura... y ¿no enviamos a nuestros hijos a que practiquen deportes para mejorar su complejión física? ¿Por qué es 'ético' mejorarlo mediante aparatos (que no son muy naturales, por cierto) y está mal hacerlo genéticamente?"

Así, la cadena inductiva incluye dentro de la misma clase general (de lo que podríamos llamar "las modificaciones artificiales de lo natural"), particulares como teñirse el cabello, hacer aparatos e intervenir genéticamente, en donde si un particular es válido el otro también lo es por simple analogía.

Otra forma de ejemplo muy común es lo que se llamó la *imago*, la figura ejemplar. Consiste en la cita de una personalidad que se considera reconocida y respetada por el

⁵BARTHES, R. 1974.

⁶BARTHES, R. 1974.

auditorio para convalidar lo que se afirma. Corresponde a lo que también se denomina "cita de autoridad".

El *entimema*, a la inversa del *exemplum*, es una operación lógica deductiva. Según Aritóteles, es un silogismo cuyas premisas son verosímiles (en el sentido visto anteriormente), basadas en lo que el auditorio piensa y puede tomar como cierto. A partir de Quintiliano, el entimema recibió una nueva definición que ha prevalecido hasta nuestros días: se trataría de un silogismo trunco, es decir, un silogismo que carece de alguna de sus premisas o de su conclusión. Ambas concepciones pueden unificarse, ya que son sucesivas pero no contrapuestas: la primera se basa en el carácter de las premisas y la segunda en la estructura del razonamiento. Aunque sí cabría destacar que, dentro de la problemática planteada en este trabajo sobre el universo de la argumentación, lo que más nos interesa es lo que Aristóteles llamó el *eikos*, las premisas entimemáticas verosímiles.

Un ejemplo de entimema: en el mismo artículo citado más arriba, cuando el periodista plantea los problemas éticos que produce la posibilidad de poder elegir el sexo de los bebés, argumenta mediante una acumulación de premisas, una serie de silogismos truncos (clase de entimema conocido como *sorites* -de *soros*: montón-):

"Un bebé no es algo preexistente a su concepción, alguien que está ahí esperando el momento de 'ser' y al que estamos violentando agregándole carácter que él no quería tener. No le estamos asignando un sexo que él no quiera, ni le estamos cambiando el sexo que ya tiene. No violamos los derechos de nadie."

Si analizamos por partes el argumento, vemos que comienza con una conclusión, es decir, la premisa mayor y la menor quedan presupuestas. Recordemos la estructura de un silogismo desmembrando la primera parte del argumento:

Premisa mayor (presupuesta): *El ser no preexiste a su concepción*

Premisa menor (presupuesta): *Un bebé es un ser*

Conclusión: *Un bebé no es algo preexistente a su concepción*

A partir de allí se va encadenando una serie de premisas y termina con una conclusión: *No violamos los derechos de nadie*. Pero aquí también estamos en presencia de un entimema, el último de la serie, porque la conclusión final, por fuerza deductiva, se construye en la mente del receptor. A saber:

Premisa mayor: *No violar los derechos de nadie es lícito*

Premisa menor (desprendida de la serie): *Elegir el sexo de algo que "no es" no viola los derechos de nadie*.

Conclusión: *Elegir el sexo de algo que "no es" es lícito*.

Pero lo más interesante de todo, más allá de la estructura analizada y de la fuerza persuasiva de un silogismo cuyas partes truncas se reconstruyen en la mente del auditorio, es que estamos en presencia del *eikos*, lo verosímil, porque cualquiera de las partes de la serie admite su contrario; depende, desde luego, de la posición ideológica en la que nos insertemos.

Para terminar con la *Inventio*, le dedicaremos un breve apartado a la *Tópica*, los lugares de donde pueden extraerse las premisas. Recordemos que la *Inventio* es más un descubrir que un inventar. Se trata de encontrar qué se va a decir y para buscarlo existen lugares capaces de proporcionarnos los argumentos necesarios. Para Aristóteles, los lugares son especies de compartimentos abstractos en los que hallamos una pluralidad de razonamientos. Estos lugares pueden ser comunes o especiales. Los primeros son

formales y generales, y por lo tanto resultan comunes a todos los temas que puedan abordarse. Son básicamente tres: lo posible/imposible (muy comunmente utilizado para establecer relaciones de confrontación o de analogía: *si fue posible que algo comenzara, es posible que termine; si es posible alterar la naturaleza mediante el uso de aparatos, es también posible hacerlo genéticamente*); lo existente/no existente (habitualmente confrontado con ejes temporales: *si ahora elegimos el sexo de los bebés, mañana probablemente podemos elegir el color de la piel*); y los más/menos (según Aristóteles, es el lugar de "lo grande y lo pequeño", su principal fórmula suele ser el típico "con más razón" o "más aún": *es posible que en el futuro intervengamos genéticamente en la especie, dado que venimos haciendo intervenciones artificiales de todo tipo*).

Los lugares especiales corresponden a temas particulares. Se trata de la *Quaestio*, el contenido, el punto de partida de una cuestión determinada que se va a debatir. Es específicamente discursivo, ya que es el modo en que abrimos la oratoria para plantear la problemática elegida. Hay dos grandes clases de *Quaestio*: la *Tesis* (pregunta de índole general pero precisa, sin parámetros temporales ni espaciales: *¿Es lícito intervenir en las leyes de la naturaleza?*) y la *Hipótesis* (pregunta particular que implica circunstancias temporales y espaciales, hechos y personas: *¿Elegir el sexo de los bebés?*).

La Dispositio. Es la superestructura discursiva, el esquematismo lógico de que se compone el discurso. Aristóteles destaca cuatro grandes partes:

1. Exordio: el comienzo, el momento en que el orador debe seducir a su auditorio (*captatio benevolentiae*) y anunciar su plan (*partitio*).

2. Narratio: exposición clara y breve de los hechos que intervienen en la causa; relato y descripciones que preparan el terreno de los argumentos.

3. Confirmatio: la exposición de los argumentos, de las pruebas que fueron elaboradas en la *Inventio*.

4. Epílogo: el cierre, el momento discursivo en el que se resume y se concluye apelando en muchos casos a lo emotivo, a los sentimientos del auditorio.

De tal modo, como lo señala Barthes, esta superestructura suele abrirse y cerrarse con lo pasional (el *pathos* que pretende conmover al receptor y así atraparlo), encerrando dos niveles netamente demostrativos (la lógica cuyo fin es la persuasión).

La Elocutio. Es el momento de elegir las palabras apropiadas (*electio*) y combinarlas con adecuación a un fin, a un auditorio determinado, a un tema en particular (*compositio*). Es el momento que podemos relacionar con lo que actualmente denominamos *enunciación*, *pragmática* y, fundamentalmente, *estilística*.

La *electio* es el campo de los adornos retóricos, los tropos y figuras, zona que apenas rozaremos por haber sido una de las más estudiadas (existe innumerable bibliografía sobre estilística en donde se analiza tropos y figuras de todo tipo: metáfora, metonimia, elipsis, hipérbole, aliteración, catacrexis, perífrasis, ironía y muchísimas más).

La *compositio* es la estructuración de la frase, del período, y está estrechamente relacionada con la dicción, con la teatralización de la voz. Aristóteles plantea una estructura de frase que tiene "un comienzo, un fin y una extensión que se puede abarcar fácilmente"⁷ y posee un sistema interno de golpes y miembros que se vincula con los vaivenes respiratorios.

⁷ARISTÓTELES. 1985.

Aquí concluye esta apretada síntesis de la retórica aristotélica, a la cual le dedicamos este espacio por considerarla un punto de partida ineludible en el estudio de los discursos argumentativos.

CÓMO SE MANIFIESTA UN DISCURSO ARGUMENTATIVO

Al comienzo de este artículo, vimos que la argumentación no se reducía a cuestiones superestructurales y partimos de una concepción que sostiene la existencia de lo argumentativo allí donde lo verdadero cede frente a lo verosímil, donde lo probable -por ser tal- siempre admite su contrario, donde un sujeto redefine los sucesos desde la óptica de su universo ideológico, donde el fin es convencer.

Con este encuadre teórico, veremos en forma sucinta algunos de los mecanismos más comunes a través de los cuales se manifiesta el discurso argumentativo, aun cuando presente una superestructura narrativa (casos como una noticia o un relato).

El recurso argumentativo por excelencia es la **focalización** discursiva. Dijimos antes citando a Vignaux, que todo discurso implica un recorte y, por lo tanto, no expresa jamás algo en su totalidad. El emisor de un texto encara los sucesos con una tesis originada y sustentada en su encuadre ideológico. En función de esa tesis, focaliza en X para construir una conceptualización de lo real que sea capaz de persuadir al receptor e inscribirlo en la formación ideológica del locutor, que se manifiesta en forma "directa, indirecta o disfrazada". La focalización opera recortando lo real y se evidencia fundamentalmente en la selección léxica, en isotopías conceptuales (denotadas o connotadas), en la disposición de la información, en las modalizaciones enunciativas, en la introducción de determinados enunciados referidos, en la omisión y en los presupuestos, entre otros.

1. **Selección léxica.** Las posibilidades paradigmáticas para elegir una unidad léxica son variadas. Desde ya que las reglas sintácticas y semánticas intervienen imponiendo límites en el momento de seleccionar y construir. Pero superado el punto netamente gramatical, el sujeto en muchos casos puede elegir entre distintas posibilidad léxica con implicaciones semánticas específicas, y en ese caso seleccionará según sea su conceptualización de los hechos en el marco de su perspectiva ideológica. No cabe duda de que a esto responde la elección de "el Proceso", "la dictadura" o "el gobierno militar" cuando nos referimos a la estructura gubernamental que imperó en nuestro país desde el '76 al '83. También hay quienes la refieren con expresiones como "la época de la subversión", "de la guerra sucia" o "de la represión".

2. **Isotopías.** Se trata de redes conceptuales, originadas por la selección léxica, que recorren el discurso poniendo de manifiesto el foco del mismo. En una nota del diario **La Prensa** del 14/3/92 a raíz de los incidentes originados por un paro sorpresivo de trenes en Plaza Constitución que culminó con una represión policial contra los usuarios, el periodista hace un relato de los hechos en el cual se rastrea la siguiente isotopía referida a los sucesos y sus participantes (usuarios): *tumulto, violencia, exaltados, revoltosos, rompieron, hicieron destrozos, tomaron por asalto, robaron, arrancaron, provocaron graves daños, destruyeron, incontrolables, verdadero caos, desorden*. Toda la red sirve para legitimar el accionar policial que termina convirtiéndose en "la fuerza del orden".

3. **Modalidades de enunciado.** Caracterizan el modo como el locutor evalúa aserciones propias o ajenas, en términos lógicos (verdad, falsedad, posibilidad,

certidumbre) o apreciativos (bueno, malo, útil, feliz, etc.). Actúan para ello algunas formas verbales, ciertos adverbios modales y subjetivemas. En el caso de *el servicio ferroviario estaría garantizado*, la evaluación lógica en términos de probabilidad está dada por el uso del Potencial. En cambio, en el enunciado *la gente reaccionó ante la sospecha de que se trataba de un paro*, la modalización surge del término *sospechar*, de uso subjetivo ocasional que enuncia una predisposición intelectual frente a algo; aquí el locutor se distancia y no evalúa en términos de verdadero el hecho de que el paro existiera. En *el comisario visiblemente desencajado*, el adverbio argumenta la realidad de la aserción a partir de la certidumbre que crea la idea de comprobación visual: algo que es visible no ofrece lugar a dudas.

4. Modalidades de mensaje. Son transformaciones sintácticas con valor modalizador, tales como la posición tema-remata y la conexión directa-indirecta. Respecto de la primera, la más característica es la pasivación que ubica en posición temática al objeto, dejando al agente en un segundo plano o directamente obviándolo. Compárese *la policía reprimió con los manifestantes fueron reprimidos*, o *la policía mató a balazos con fue muerto a balazos*. Algo similar ocurre con la pasiva cuasi-refleja. En la nota de La Prensa que citamos antes, el periodista afirma "*Los incidentes se trasladaron a la calle Brasil*", donde la cuasi-refleja, que no admite agente, actúa de manera tal que los incidentes parecen trasladarse por sí mismos, dejando la incógnita sobre quién es el responsable de dicho traslado y cómo se realizó.

5. Introducción de enunciados referidos. Permiten crear un efecto de verdad (quien refiere las voces de los participantes de un hecho durante el desarrollo del proceso, estuvo en el escena de los acontecimientos y, al menos, fue testigo) y sirven como refuerzo argumentativo (sobre todo si se trata de una cita de autoridad). El sujeto selecciona distintos locutores o enunciadore y los hace hablar con una intención objetivadora de su tesis (importa destacar aquí *selecciona*, obsérvese que, por ejemplo, en distintas noticias referidas al mismo hecho, los periodistas pueden frecuentemente variar respecto de las voces que citan en su discurso: la víctima o el victimario, los manifestantes o la policía, el acusador o el acusado). Además, el enunciado referido permite en muchos casos tomar distancia y no aparecer como responsable de ciertas afirmaciones dudosas o comprometedoras, o que se pretende que pasen como ajenas (piénsese en frases típicas como *se estima*, *se dice*, *según se afirmó*, donde la impersonal permite obviar el agente).

6. Distribución de la información. La disposición de los hechos dentro del texto revelan una toma de posición frente a los mismos. En el simple relato de un suceso podemos comenzar de diversas formas, destacando en un primer plano ciertas acciones, relagando al final otras; dedicándoles mayor espacio a unas, reduciendo al mínimo las otras. Esto es fundamental en texto con una superestructura fuertemente estereotipada, como es el caso de la noticia, en donde titular, copete y primer párrafo son el eje de la lectura (todos sabemos que es muy poco frecuente leer el diario desde el comienzo al final en forma completa, la mayoría de los lectores seleccionan qué nota leer en su totalidad a partir de los intereses generados por estos niveles estructurales).

7. Encadenamientos. Se trata de relaciones lógicas interproposicionales o interoracionales, que pueden ser sucesivas o implicativas: exclusión, acompañamiento, subordinación, coordinación, simultaneidad, anterioridad, consecuencia, etc. Los conectores tienen aquí un valor preponderante, ya que son los que expresan las relaciones semántico-pragmáticas entre las proposiciones y las oraciones, relaciones que el sujeto

establece dentro de su discurso y que, como ya se ha dicho, no se corresponden necesariamente con las establecidas por los objetos en lo real extradiscursivo. Detallaremos algunas relaciones típicas con sus respectivos conectores de uso más frecuente:

-Ampliación: *además, añadamos a esto, de la misma manera, paralelamente, conjuntamente, también, y/e, o aún.*

-Causa: *porque, ya que, puesto que, debido a, a raíz de, por ello, por eso, por lo dicho, por esta razón, ante.*

-Consecución: *por lo tanto, conque, así que, de ahí que, entonces, y (con valor consecutivo).*

-Concesión: *pero, sin embargo, no obstante, empero, si bien, aunque, aun cuando, pese a, a pesar de.*

-Condición: *sí, siempre y cuando, siempre que, toda vez que, en caso de que, a condición de.*

-Conclusión: *finalmente, para terminar, por último, sintetizando, en definitiva.*

-Comparación: *tal como, igual que, así también.* Con valor contrastivo: *a diferencia de, en oposición a, al contrario, contrariamente, en cambio.*

-Énfasis: *destaquemos que, resaltemos que, notemos que, subrayemos, incluso, aun, lo que es más importante.*

-Ejemplificación: *por ejemplo, así, de este modo, en otras palabras, es decir, o sea, esto es.*

-Finalidad: *para, con el propósito de, con la finalidad/objetivo de, a fin de, en procura de, a efectos de.*

-Modo: *así, de tal manera/modo, tal como, conforme a.*

-Orden: *en primer/segundo/.../lugar, primeramente, previamente, anteriormente, luego/después de, posteriormente, a continuación, más adelante.*

-Tiempo: *antes de, con anterioridad, después, posteriormente, seguidamente, a continuación, más tarde, en este/ese mismo momento, mientras, cuando, simultáneamente, en tanto.*

8. Omisiones. Omitir ciertas informaciones es una operación constitutiva de todo discurso. El sujeto recorta todo aquello que no le parece destacado o que no sirve a su tesis. Elidir algunos datos permite magnificar otros.

Concluimos dejando abierto el campo de la discusión (tengamos en cuenta que estamos aquí también, en tanto discurso, en el universo de lo verosímil y no de lo verdadero). Quedaron muchas cosas apenas esbozadas y otras por desentrañar. El objetivo fundamental fue, tal vez, substancialmente cumplido: adentrarnos en la problemática de la argumentación considerando que son muy escasos los textos que puedan obviarla, ya que existe siempre un sujeto enunciador que es "el origen de los objetos discursivos que él nos deja a través de representaciones dadas de los hechos, de sus juicios y de sus estrategias de pensamiento"⁸.

⁸VIGNAUX, G. 1986.

BIBLIOGRAFÍA

- ARISTÓTELES, 1985, **Retórica**, Madrid.
- BARTHES, R., 1974, **Investigaciones retóricas I. La antigua retórica. Ayudamemoria**, Bs. As., Ed. Tiempo Contemporáneo.
- DUCROT, O., 1984, **El decir y lo dicho**, Bs. As., Hachette.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C., 1986, **La enunciación**, Bs. As., Hachette.
- MAINGUENEAU, D., 1989, **Introducción a los métodos de análisis del discurso**, Bs. As., Hachette.
- RODRIGO ALSINA, M., 1989, **La construcción de la noticia**, Barcelona, Paidós.
- VAN DIJK, T., 1982, **La ciencia del texto**, Barcelona, Paidós.
- VAN DIJK, T., 1990, **La noticia como discurso**, Barcelona, Paidós.
- VIGNAUX, G., 1986, **La argumentación**, Bs. As., Hachette.
- TREW, T., 1983, "Teoría e ideología en acción" y "Lo que dicen los periódicos: variación lingüística y diferencia ideológica". En: **Lenguaje y control**, México, F.C.E.